CONDDE
MÉXICO

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE DE LA EDUCACIÓN, A.C.

ANEXO TÉCNICO
FÚTBOL BARDAS
2022

1.- CATEGORÍA

La categoría será Única y los competidores deberán haber nacido entre el 1° de enero de 1997 y el 31 de diciembre de 2004, de acuerdo al Reglamento General del Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C. (CONDDE) y la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU).

2.-RAMA

Femenil y Varonil.

3.- EQUIPOS

Los equipos deberán de estar integrados con un mínimo de 10 jugadores (as) y un máximo de 14 jugadores (as), un entrenador y un asistente.

Equipo que no se presente a la cancha con al menos 10 (diez) jugadores perderá el partido por default.

4.-SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Clasificarán a la Etapa Regional: De manera directa los equipos de la Institución de Educación Superior (IES) sede de ésta Etapa.
El primero y segundo lugar en cada rama en regiones donde haya 3 y 4 estados; a excepción del Estado donde pertenezca la IES sede. Y en las regiones de 5 estados clasifica el primer lugar.

Clasificarán a la Etapa Nacional: El primero y segundo lugar de cada rama de cada región. Para la región sede, solo se disputara un sólo lugar, ya que la IES sede tiene el pase directo.

5.-SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia para la Etapa Regional se determinará en las juntas de región, dejando claramente por escrito en la minuta el sistema de competencia que se empleará en esta etapa, así mismo en los casos en los que un equipo deba jugar dos partidos en un mismo día deberá existir al menos un descanso de 4 horas entre cada partido.

El sistema de competencia para la Universiada Nacional, será formar cuatro grupos de cuatro equipos, jugando round robin en cada grupo.

Para cada uno de los grupos el rol de juegos será el siguiente:

1ª RONDA	2ª RONDA	3ª RONDA
1 vs 4	1 vs 3	1 vs 2
2 vs 3	2 vs 4	3 vs 4

Se hará el sorteo por serpentín respetando los lugares obtenidos por la región en la Universiada Nacional anterior.

a) Se inicia la siembra con los equipos de las regiones del primero al cuarto lugar de la Universiada Nacional anterior, quedando estos como cabeza de los grupos A, B, C y D.
En la siembra de los equipos de las regiones no podrán estar dos equipos de la misma región en un mismo grupo. En caso de que esto suceda, se ajustará conforme a la secuencia del serpentín.

b) En la segunda fase se colocan los equipos del quinto al octavo lugar de la Universiada Nacional anterior, en el sentido contrario a la primera fase.

c) En la tercera fase se sembrarán los equipos que ocuparon los lugares del noveno al doceavo lugar de la Universiada Nacional anterior, en el sentido contrario a la segunda fase.

d) En la cuarta fase la sede escogerá grupo y los equipos restantes serán sembrados en las posiciones libres y en el sentido contrario de la fase anterior.

La sede escogerá (seleccionará) grupo y horario de juego.

Ejemplo de siembra de grupos por el sistema serpentín:

FASE	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
I	1º Lugar UA	2º Lugar UA	3º Lugar UA	4º Lugar UA
II	8° Lugar UA	7º Lugar UA	6º Lugar UA	5º Lugar UA
III	9º Lugar UA	10º Lugar UA	11º Lugar UA	12º Lugar UA
IV	16º Lugar UA	15º Lugar UA	14º Lugar UA	13º Lugar UA

Califican a la siguiente fase, los dos primeros lugares de cada grupo (ocho equipos).

El sistema de puntuación para la clasificación será el siguiente:

Juego ganado	3 puntos
Juego empatado y ganado	2 puntos
Juego empatado y perdido	1 punto
Juego perdido	0 puntos

Duración y definición de partido:
Se jugarán 4 cuartos de 12 minutos con un descanso de 5 minutos entre el 2º y 3er cuarto. En la fase de grupos, si al término de los 4 cuartos el partido está empatado, se procederá a tandas de shoot outs (3 por equipo), de persistir el empate, el partido será definido en shoot outs a muerte súbita. En la fase de finales se definirá con Gol de Oro en un tiempo extra de 5 minutos, de continuar el empate se procederá a tandas de shoot outs (3 por equipo), de persistir el empate, el partido será definido en shoot outs a muerte súbita.

Fase de Finales (Cuartos de Final)
Sistema de competencia, eliminación sencilla.
Cuartos de Final
Juego 1.- 1º. A vs 2º. D
Juego 2.- 1º. B vs 2º. C
Juego 3.- 1º. D vs 2º. A
Juego 4.- 1º. C vs 2º. B

Semifinal
Ganador del Juego 1 contra el Ganador Juego 4
Ganador del Juego 2 contra el Ganador Juego 3

Final
Ganadores semifinal por 1º y 2º Lugar.
Perdedores semifinal por 3º y 4º Lugar.

Criterios de Desempate

a) Entre dos equipos:
Criterio 1: Resultado de juego entre si.

b) Entre 3 ó más equipos:
Criterio 1: La mejor diferencia de goles, tomando en cuenta únicamente los juegos entre los equipos involucrados en dicho empate de puntos.
Criterio 2: Equipo que anotó mayor número de goles considerando el criterio de desempate próximo anterior.
Criterio 3: Mejor diferencia de goles considerando todos los partidos jugados.

Criterio 4: Equipo que anotó mayor número de goles, considerando el criterio de desempate próximo anterior.
Criterio 5: Menor cantidad de faltas cometidas de acuerdo al reporte arbitral.
Criterio 6: Sorteo.

Resultado General Final:
Al final de la competencia, se hará una clasificación final, definiendo del 5° al 16° lugar por arrastre.

6.-UNIFORMES

Todos los jugadores deberán presentarse debidamente uniformados, con dos uniformes de colores distintos y éstos deberán coincidir en colores y diseño con la IES que representan, así como portar de manera obligatoria el logotipo oficial del CONDDE en la manga izquierda, manga derecha o en la parte superior frontal de la playera, con medidas de 6 cm de alto por ancho en proporción, en caso de no portar dicho logo el árbitro no deberá permitirle jugar. (Véase Manual de Uniformes).

7.-INSTALACIÓN Y MATERIAL OFICIAL

La cancha deberá tener las medidas oficiales y el material adecuado para el buen desarrollo del evento y garantizar una cancha segura para todos los deportistas, y el balón oficial será MOLTEN PF-751 Número 4.

8.-PROTESTAS

Toda protesta deberá ser elaborada en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General del CONDDE.

9.-ENTRENADORES

Todos los entrenadores deberán estar debidamente registrados en el Formato de Registro del CONDDE y presentar obligatoriamente su credencial vigente.

10.-ALTAS Y BAJAS

Se podrán hacer hasta la junta técnica de cada etapa. Los únicos jugadores que se podrán considerar para su participación son los que estén debidamente registrados en la Cédula de Inscripción que se utilizará desde la Etapa Estatal, tomando en cuenta que no hay un límite de participantes para registrar.

11.-JUECES Y ÁRBITROS

Los Árbitros que se encarguen de juzgar en los Eventos Estatales, Regionales y Universiada Nacional deberán ser avalados por la Comisión Nacional Técnico de Fútbol Bardas (CNTFB) y el CONDDE.
Todos los árbitros y/o jueces deberán utilizar el uniforme oficial.

12. JUNTA TÉCNICA

La junta técnica de la Etapa Nacional, se realizará un día antes del inicio de la competencia a las 20:00 horas en el lugar que determine la sede.

Para poder ingresar deberá entregar carta acreditación como representante del equipo firmada por la máxima autoridad deportiva de la IES a la que representa.

Cada representante de equipo deberá entregar la cédula de inscripción original firmada y sellada por el Delegado Estatal y Coordinador General de la Región que competa.

13.-REGLAMENTO

Las Reglas para cualquier evento convocado, avalado y/o patrocinado por el CONDDE serán, el Reglamento General del CONDDE vigente, las de este Anexo Técnico y las del Reglamento de Fútbol Bardas del CONDDE.

14.- COMISIÓN ESTATAL DE HONOR Y JUSTICIA

Estará integrada por el Delegado Estatal, cinco (5) miembros representantes de las IES participantes y el Comisionado Estatal Técnico de la disciplina que surja la controversia.

15.- COMISIÓN REGIONAL DE HONOR Y JUSTICIA

Estará integrada por la Coordinación General de la Región, los Delegados Estatales de dicha región y el Comisionado Regional Técnico de la disciplina que surja la controversia.

16.- JURADO DE APELACIÓN

Actúan únicamente dentro del marco de la Universiada Nacional, deberá ser instaurado dentro de la Junta Técnica de cada disciplina, lo cual quedará asentado en la minuta de la reunión y estará integrado como lo establece el Reglamento General del CONDDE.

17.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Sistema de Puntuación para definir el primer lugar nacional del deporte en puntos:

Puntuación deportes de Conjunto

LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS
1°	100	9°	45
2°	85	10°	40
3°	75	11°	35
4°	70	12°	30
5°	65	13°	25
6°	60	14°	20
7°	55	15°	15
8°	50	16°	10

18.- PREMIACIÓN

La premiación será para el primero, segundo y tercer lugar, con medalla; a cada uno de los integrantes del equipo. Y trofeo a los tres primeros equipos por rama.

19.- RIESGO DEPORTIVO

El comité organizador declina toda responsabilidad en caso de cualquier accidente ocurrido durante el evento por considerarlo como riesgo deportivo.

18.-TRANSITORIOS

Los casos no previstos en el presente Anexo Técnico serán atendidos por la Comisión Nacional Técnica, en segunda instancia por el Jurado de Apelación y en tercera instancia por la Comisión de Honor y Justicia del evento en curso.

ESTE ANEXO TÉCNICO APLICA EN TODOS LOS EVENTOS CONVOCADOS, AVALADOS Y/O PATROCINADOS POR EL CONDDE; MODIFICA LAS DISPOSICIONES ANTERIORES Y ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL TÉCNICA DE FÚTBOL BARDAS.

Ciudad de México, 16 de agosto del 2021.